



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado
Expte. n°

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 22 JUL 2021

VISTO que es necesario cubrir vacantes de cargos administrativos producidas en la Dirección General de Informática, dependiente de la Secretaría Económico Administrativa; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la vacante producida se propone al Señor Héctor Javier GUZMAN, DNI n° 28.886.406, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas;

Que Dirección General de Presupuesto informa que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Señor Héctor Javier GUZMAN, DNI n° 28.886.406, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Informática dependiente de la Secretaría Económica Administrativa a partir de la fecha de la presente Resolución.-

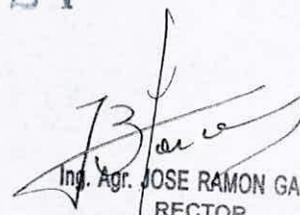
ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto en la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Haberes y Presupuesto y pase a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 0952 2021

mgb


C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GÓMEZ BELLO
AJG DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN